



Ayuntamiento de la Leal Villa de El Escorial

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

Fecha y hora:

24 de septiembre de 2025 a las 17:30

Esta Alcaldía ha dictado Resolución convocando sesión plenaria de esta Corporación, con el siguiente contenido: **ORDEN DEL DIA**

I. Aprobación del acta de la sesión de fecha 2 de julio de 2025.

II. Parte resolutive. Dictámenes:

- Expediente 11563/2025. Aprobación del Proyecto de reurbanización de diversas calles correspondiente a la fase III
- Expediente 11639/2025. Aprobación Inicio expediente obras de reurbanización de calles (Fase III)
- Expediente 12614/2025. Aprobación del acuerdo del incremento del límite global de las gratificaciones y horas extraordinarias
- Expediente 9702/2025. Solicitud encomienda de gestión al ayuntamiento de Moralarzal en materia de urbanismo
- Aprobación de la Cuenta general del ejercicio 2024
- Expediente 11660/2025. Aprobación del Reconocimiento Extrajudicial de Créditos
- Expediente 7863/2025. Aprobación recurso de reposición interpuesto contra la modificación de la determinación del régimen de dedicación y retribuciones de los miembros de la Corporación,
- Expediente 12397/2025. Aprobación de la Resolución de la discrepancia con levantamiento de reparo y prolongación del servicio de Limpieza Viaria en las Urbanizaciones Los Arroyos y Las Suertes.

III. Declaraciones Institucionales:

- Declaración Institucional con motivo del día internacional contra la explotación sexual y la trata de mujeres, niñas y niños.

IV. Parte de información, impulso y control:

• Daciones de Cuentas:

- Relación de Decretos de Alcaldía del 16 de junio al 15 de septiembre de 2025.
- Informe trimestral de la Intervención Municipal en cumplimiento de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por el que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Informe trimestral de la Tesorería Municipal en cumplimiento de la Ley 15/2010 de modificación de la ley 3/2004, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

• Mociones Ordinarias:

• Mociones presentadas por el Grupo Municipal Socialista:

- Moción para la disposición de un espacio en el municipio que permita la exposición de las carretas premiadas en las romerías de la Virgen de la Herrería.
- Moción para la adopción de medidas de control de velocidad en la Avenida de la Arboleda.

• Moción presentada por el Grupo Municipal Vox:

- Moción para la creación de nuevas bonificaciones y reducciones impositivas en diferentes impuestos y tasas al objeto de minorar la presión fiscal de los vecinos de El Escorial

• Mociones presentadas por el Grupo Municipal Unidas El Escorial:

- Moción para la implantación del programa línea verde y la mejora integral de la gestión de residuos y limpieza viaria en El Escorial
- Moción de apoyo al pueblo palestino.

• Preguntas y Ruegos.

• Solicitudes de comparecencia a instancia del Grupo Municipal Vox:

- Comparecencia del Concejal de Limpieza para informar de las medidas para mejorar la limpieza del municipio.
- Comparecencia de la Concejal de Urbanismo para que informe sobre las actuaciones llevadas a cabo en Montencinar

En El Escorial a 18 de septiembre de 2025

EL ALCALDE PRESIDENTE
ANTONIO VICENTE RUBIO

